



RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2021, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección de la convocatoria del procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2021063149)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 6 de septiembre de 2021, (DOE núm. 181, de 20 de septiembre), por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección para la evaluación las solicitudes por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la "Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura", que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Francisco Javier Amaya Flores.

Vocales:

D^a. Emilia Román Durán.

D. Juan Cuadrado Alonso.

D^a. Dolores de Fátima Rodríguez Casillas.

D. J. Isidro Furquet García.

D. Casildo Macías Pereira.

Secretario:

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

Mérida, 18 de octubre de 2021.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •